



EL EXCMO. SEÑOR

DON LUIS FEDERICO GUIRAO Y GIRADA

ABOGADO, EXDIPUTADO A CORTES Y SENADOR DEL REINO

Falleció el día 31 de Enero último

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren mañana sábado en la iglesia de MM. Capuchinas desde las siete hasta las doce. Igualmente le serán aplicados los funerales que se celebrarán en la iglesia de N. P. J. el día 14 del corriente mes, a las diez y media, en recuerdo de haber pertenecido como Mayordomo a esta Cofradía.

Su director espiritual don José María de Rego, hermanos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y personas piadosas la asistencia a dichos cultos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 11 de Febrero de 1921

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(2)

¿POR CUANTO TIEMPO?

Otra vez se ha puesto en marcha el carro político.

La estancia de los reyes de Bélgica había abierto un parentesis en la vida parlamentaria, que el Gobierno ha aprovechado para estudiar los medios que le pongan a cubierto los chaparrones de la gran tormenta, que amaga en las primeras sesiones parlamentarias.

Solo que no basta la previsión cuando los sucesos no dependen de la propia voluntad; al contrario, los hechos son los que se imponen aun cuando se pretenda desvirtuarlos con habilidades.

Por eso resulta muy dudoso que la tregua obtenida por el Gobierno, por las circunstancias antedichas, pueda servirle para ahuyentar un peligro inminente, como el que ha de correr el Gobierno Dato.

Lo que si parece fuera de duda es que el Presidente del Consejo se muestra muy aferrado a la idea de la continuación, aunque ya ha confesado paladinamente que no tiene la mayoría necesaria para gobernar en las Cortes.

¿Por qué esa testarudez? No lo sabemos a ciencia cierta, pero el hecho es que Dato declaró de un modo claro y terminante que si en las elecciones no sacaba mayoría, se marcharía inmediatamente del poder; y sin embargo, ahora se deja llevar de un optimismo inexplicable, asegurando que no hay motivo para abandonar.

¿Qué vientos han corrido para

Negar no es probar

Quien haya leído «Levante Agrario» habrá observado que toda su fuerza de argumentación está en negar lo que, a su juicio, no conviene.

A los hechos innegables que aducimos de que a la política ciervista debe Murcia y la huerta importantes mejoras, no opone otro argumento que el que ha de llegar el día en que atribuyamos al señor Cierva hasta la bondad del clima.

Nosotros exponíamos allí hechos cuya comprobación es sencilla y ante esos hechos no hay otro remedio que demostrar su inexactitud o rendirse a la evidencia.

Como lo primero no es posible, porque sobran datos para comprobarlo, lo que había que hacer en pura lógica era confesar el error, pero ¡cualquiera obliga a «Levante Agrario» a reconocer sus errores...!

Un amigo nuestro que leyó ayer una relación de esas mejoras, nos dijo que habíamos dejado en el tintero las que se relacionan con el orden cultural; pues nadie que se precie de imparcial puede desconocer que si Murcia disfruta de su Universidad y si en Murcia se han conseguido un número considerable de escuelas se debe precisamente al interés demostrado por nuestro ilustre paisano en pro de la cultural de la región.

De modo que si en el orden material no hay más argumento que exponer que ese del clima ó el otro de que tardamente dijo a los exportadores de naranja que se interesaba por la solución del

conflicto, ¿no es una confesión palmaria de que no hay argumentos para deshacer lo afirmado por nosotros?

En el mismo hecho que señalá-bamos del premio para los criadores de seda, ¿quién no recuerda el entusiasmo y el interés con que luchó el hoy senador vitalicio señor Cierva para conseguirlo?

En la obtención de cantidades para la Estación Sericícola, ¿quién ha estimulado incesantemente la acción del Estado?

Si el plan de carreteras de la provincia de Murcia está llegando a su término ¿quién ha sido el que ha logrado con su perseverante esfuerzo, que, la Centineta, como se le ha señalado a Murcia, pasara del lugar que ocupaba, el treinta y tantos según nuestros informes, a uno de los primeros lugares, no sabemos si el cuarto o quinto de las que tienen mayor número de kilómetros?

Todo eso y otras muchísimas cosas, que harían interminable la lista, lo sabe el periódico de Velasco; pero el colega prefiere, el sacrificio del ridículo, a la penitencia de la confesión; y de ahí, que será perder el tiempo, pretendiendo que se convenza «Levante Agrario» y reconozca la verdad y la justicia.

Su fuerte, será siempre la negación; pero como decíamos en los comienzos de estas líneas: negar no es probar.

El automóvil

Una noticia cablegráfica, «barato», ha traído la tranquilidad a nuestro ánimo. Ahí es nada: las más gran

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE
D. CATALINA BRUGAROLAS RAVELLO
de su esposo
DON SEBASTIAN SERVET Y GIBERT
y de sus hijos, hijos políticos y demás difuntos de la familia
(Q. E. P. DD.)

Se celebrarán misas desde las siete hasta las doce, de media en media hora, mañana 12, en la capilla de San Sebastián de la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María

La familia de los finados,

Ruega a sus amigos y personas piadosas asistan a estos cultos y encomienden a Dios sus almas, por lo que les quedará reconocida.

Murcia 11 de Febrero de 1921

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo de Toledo y Granada, Obispos de Avila y de esta Diócesis, han concedido 200, 80 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

(8)

des manufacturas de automóviles de ese país que todavía parece de fantasía, de Norteamérica, ha reanudado sus trabajos, y, al hacerlo, aunque disminuye la producción porque los pedidos no alcanzan las agradables cifras que cuando se vio obligada a parar sus talleres, pone término diariamente a un buen golpe de automóviles: según la noticia, que habrá venido bajo el Atlántico; rauda y veloz a través del cable, a llevar a calma a nuestras ansias de comprar automóvil, todavía serán fabricados 1.500 coches a diario. ¿No te asombras, lector? 11.500 automóviles lanzados diariamente a rodar, solo por una de las fábricas americanas! A este tenor fabuloso, ¿cuánto tiempo debemos tardar nosotros en manejar directamente el volante de nuestro automóvil?

Aparte todas las restantes consideraciones estadísticas, que puede hacerse el curioso con la vista puesta en la producción anterior al momento del paro, y que si nos engañan los que se dicen «herbera visto» era de 4.000 automóviles diarios, lo que piensa inmediatamente el que esto sabe que además ha sufrido con frecuencia todos los horrores de un viaje en tranvía por cualquier pe-

blación española (entren todas, y sávense las contadísimas que lo tienen aceptable) es lo cómodo que debe de ser adquirir un carricoche de esos que fabricados en mayor escala que los panecillos, deben estar al alcance de todos los bolsillos del proletario más ó menos sindicalista.

Pues bien, vaya detrás de la cifra fabulosa, la noticia que destruya todas las esperanzas que haya podido llegar a concebir el que yo: ni tendrá automóvil, ni, si me apura mucho, podrá andar a pié por las calles de su pueblo el ciudadano español. Para evitar que esos automóviles baratos, que ser-virnos pudieran en favorables condiciones, vinieran a sustituir otros medios de locomoción para los que no estamos clasificados de «nuevos ricos», ya hay preparadas calles y carreteras que no solo no podrán transitarlas esos autos, pero ni las mas fuertes carreteras; y para lograr que tampoco lleguen a España, donde tal vez alguno pudiera atreverse a adquirirlos suponiendo que los podía utilizar, también se han dispuesto unas reformas arancelarias, que solo han aumentado los aduaneros de introducción de esa clase de vehículos en un trescientos por ciento, con lo cual, si tú, español inocente pensaste que no era muy caro un automóvil nuevo en cuatro mil pesetas, ahora sabrás que mediante la sabia labor del Gobierno que disfrutamos ya no te costará más que doce mil próximamente; y no pretendas saber de gabelas ó impuestos, porque entences...

Alberto Martín Fernández

DE BENIEL

Bautizo

Ayer en la Iglesia Parroquial de esta Villa recibió las regeneradoras aguas del Bautismo la preciosa niña, que hace días dió a luz la señora doña Carmen Nicolás Martínez, esposa de nuestro querido amigo y suscriptor don Antonio Fajante Rosero, administrador del Excmo. Sr. Marqués del Río-Florido y persona que goza de generales simpatías en esta Villa.

Fueron padrinos, el acaudalado comerciante y propietario don Pedro Nicolás Navarro y doña Trinidad Rosero Moñino padre y madre respectivamente de los nuevos padres y se le puso por nombre Isabel.

Después de la ceremonia y previa invitación de todas las jóvenes y personalidades mas distinguidas de esta Villa, fueron obsequiados espléndidamente todos los concurrentes con dulces, licores diversos y habanos.

El acto se terminó con un gran baile organizado por el elemento joven que daba cuenta.

Reciban los venturosos padres la mas cumplida enhorabuena por tan fausto motivo.

Corresponsal.

SUBASTAS

Habiéndose cumplido lo prevenido en el artículo 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905 el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, saca a subasta pública, bajo el tipo de 60.000 pesetas anuales, el arrendamiento desde 1.º de Abril de 1921 a 31 de Marzo de 1922, de los derechos de la plaza de abastos, arbitrios de puestos y ambulantes, Lonja y uso voluntario de romanas cuya subasta se celebrará con las formalidades de la mencionada Instrucción, el día 18 de Marzo próximo, a las once de la mañana, en las Salas Consistoriales.

Los pliegos de proposición se recibirán todos los días hábiles en la Secretaría desde las diez a las trece horas, hasta el día 23 del expresado mes de Marzo, que es el anterior al del remate.

A todos los pliegos se acompa-

ja municipal de la fianza provisional que se ha fijado en 3.000 pesetas y la cédula de vecindad.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo y se entregarán bajo sobre cerrado, a satisfacción del proponente, inscribiéndose en el anverso por el licitador: «Proposición para optar a la subasta para el arrendamiento de la plaza de abastos, con los arbitrios de puestos y ambulantes, Lonja y uso voluntario de romanas». En el reverso, cruzando de la línea de cierre, consignará el presente bajo su firma, que lo entrega intacto o las circunstancias que para su garantía juzgue conveniente.

El que concurra representando a otro, deberá acompañar testimonio de poder bastantado por el Letrado don Enrique Visado Cuadrupani.

La fianza definitiva deberá consignarse por el rematante en el plazo marcado en la condición tercera del pliego de subasta y consistirá en el 20 por 100 del importe del remate.

El rematante tendrá que reintegrar el papel que se inviarta en el expediente, los gastos que se originen en la presentación de pliegos, excoedición de recibos, derechos notariales, otorgamiento de escritura e inserción de anuncios en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Habiéndose cumplido lo prevenido en el Art.º 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, saca a subasta pública, bajo el tipo de 14.000 pesetas anuales, el arrendamiento desde primero Abril 1921 a 31 Marzo de 1922, de los derechos de la pescadería, cuya subasta se celebrará con las formalidades de la mencionada Instrucción, el día 18 de Marzo próximo, a las doce de la mañana en las Salas Consistoriales.

Los pliegos se admitirán durante la primera hora de la subasta sujetándose al modelo que aparece a continuación, con resguardo del depósito provisional de 700 pesetas consignado en la Caja Municipal y la cédula personal del proponente.

El que concurra representando a otro, deberá acompañar testimonio de poder bastantado por el Letrado don Enrique Visado Cuadrupani.

La fianza definitiva deberá consignarse por el rematante en el plazo marcado en la condición 5.ª y consistirá en el 20 por 100 del importe del remate.

El arrendatario tendrá que reintegrar el papel que se inviarta en el expediente, póliza de contrato y anuncios en el Boletín de la Provincia.

Las proposiciones se ajustarán al modelo facilitado por el alcalde y se extenderán en papel de la clase 11.ª.

Murcia 10 de Febrero de 1921.
—El Alcalde, Francisco Serrano.

La policía de esta provincia.

Traslados

Por disposición de la Dirección general de Seguridad, y para que inmediatamente se posesionen de sus cargos, han sido trasladados los siguientes agentes de policía de esta provincia:

De la Plantilla de Murcia son trasladados a Barcelona don Manuel Gallud don Domingo Madrid y don Pedro Ros.

De Lorca, se traslada a la referida capital a don José Comas.

De Cartagena, son trasladados a prestar servicio en la ciudad ceidal don Mariano Oriente, don Luis Navalón y don José Romero Duelo.

Se traslada a Madrid al Agente de la Plantilla de Cartagena don Manuel Pérez Pastor.

Deseamos a todos ellos muchas

Las Fiestas de Primavera

Constitución de la Junta Popular

Anoche se reunieron en el Casino los señores que componen la Comisión encargada de dar los nombres que han de constituir la Junta Popular de Festejos.

La mencionada Junta quedó constituida de la siguiente forma: Presidente honorario: don Jesús Bernal, que lo es efectivo de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento.

Presidente efectivo: don Vicente Llovera, por el Casino.

Depositario general: don Cesar Casalins.

Secretario general: don Cesar M. Calderón, por EL TIEMPO.

Vocales: Por el Circulo de Bellas Artes, don Mariano Ruiz Funes; por el Tiro Nacional, don Angel Viudes; por el Comercio, don Eduardo Montesinos; por la Empresa de Toros, señor Hernandez Mora; por «El Liberal», señor Jara Carrillo; por la Agraria, señor Velasco; por «La Verdad», señor Martínez; por la Asociación de Redactores, señor Pina; por los Teatros, señores Ortiz y Miñano; General Gobernador, señor Ortega; Coronel del Regimiento de Artillería, señor Alonso; Capitanes, señores Cardona y Vita; señor La Cierva y López, señor Escribano Guixá, señor Pardo, señor Juanua, señor Duran (D. P.) y señor Cano (D. F.).

Esta Junta es la encargada de organizar conjuntamente todos los festejos que hayan de celebrarse.

Las impresiones que se tienen de los festejos son favorabilísimas y el próximo domingo en una Asamblea que se celebrará en el Ayuntamiento, se dará a conocer a grandes rasgos el programa.

Después se celebrará la tradicional cabalgata anunciadora de las fiestas.

La Princesa Beatriz

Su paso por Murcia

En el correo de ayer mañana, pasó por esta estación, con dirección a Cartagena, S. A. R. la Princesa doña Beatriz, madre de la Reina de España doña Victoria.

Con la augusta viajera van una dama de compañía, su secretario y la servidumbre.

A su paso por Murcia la Princesa Beatriz iba descansando.

Las autoridades salieron a la estación.

Únicamente concurrió el teniente de Seguridad señor Yagüen con varias parejas a sus órdenes a fin de prestar el consiguiente servicio de vigilancia.

Llegada a Cartagena

El tren correo llegó a la vecina ciudad con bastante retraso.

A la estación acudieron varias autoridades y numero público.

Desde la estación férrea, la Princesa Beatriz se dirigió en automóvil al muelle de Alfonso XIII.

Embarcó en el destroyers «Villamil», donde tenia preparado un magnífico alojamiento Su Alteza.

Por la tarde zarpó del puerto de Cartagena con rumbo a Orán el «Villamil», siendo escoltado por el contratorpedero «Osado» y otro buque de guerra.

La Princesa Beatriz se propone pasar una larga temporada en Orán, para restablecer su quebrantada salud.

SUCESOS

Riña de mujeres

En Sangonera han reñido, por cuestiones de familia, las individuos Ana María Peñalver Lopez y Dolores Lopez Alcaraz.

La guardia civil del puesto del

Quedaron en la Comisaria a disposición del gobernador interino señor Martín.

Un inmoral

La policía de esta capital ha detenido en el día de ayer al sujeto José Martínez García, el cual en plena vía pública, promovió un fenomenal escándalo, profiriendo frases inmorales.

Por orden del gobernador ha ingresado en la cárcel para cumplir la pena impuesta a su delito.

PROTESTANDO UN FALLO

Sr. Director de EL TIEMPO.

Muy distinguido señor mío:

Agradecidísimo a la favorable acogida dada por V. a mi anterior carta abierta, me permito nuevamente molestarle encareciéndole la publicación de mis adjuntas cuartillas, con las que doy por terminada esta mi protesta que en beneficio del arte y en bien de la justicia ha creído indispensable hacer. Esto será un nuevo motivo de agradecimiento a V.

Quédole nuevamente muy afectuoso amigo y atto. servidor que e. s. m. José M.º *Almeida Costa*.

Murcia 10 F.ºbrero 921.

Con gran sorpresa he leído en EL TIEMPO y «Levante Agrario» del día 10 del corriente, las manifestaciones que varios socios del Circulo de Bellas Artes hacen, refiriéndose a mi carta abierta dirigida al señor Presidente, diciendo haber estado expuestas en la tablilla del Circulo los nombres de los señores que han compuesto el Jurado del Concurso de Carteles. Pues bien, yo tengo que afirmar aquí que, aunque el señor Almeida no es socio de ese Circulo por no tener su residencia en Murcia, donde permanece accidentalmente; ni un solo día, durante la exposición de Carteles ha dejado de mirar la tablilla y ha podido comprobar que esos señores socios que ocultan sus nombres, faltan a la verdad, influidos por no sé quién, para desviar y hacer salir por la tangente al Jurado, procurando llevarme al terreno de la disputa inútil y ajena a mis convicciones y dignidad.

Aunque el señor Presidente parece escudarse en las aclaraciones de esos varios socios y no ha tenido a bien contestar a mi carta publicando los nombres de los señores que constituyeron el Jurado, en la mente de todos está quienes han sido: ¡ese eterno Jurado que monopoliza en Murcia y sobre todo en ese Circulo cuanto a pintura se refiere!

El fallo emitido en el concurso que nos ocupa es evidente demostración de una de estas cosas: parcialidad absoluta; obcecado desconocimiento senil de lo más rudimentario en arte y, en particular de las condiciones del Cartel; o ambas cosas reunidas; Además, el Jurado consumó su hazaña con *acturnidad, obscuridad y alevosía*. Y no hizo público los nombres de los individuos que lo formaron a fin de evitar una inminente protesta...

Hay veces en que una injusticia puede «colar»; estas veces hay entre dos o tres obras poca diferencia de valores. Pero no se dió el caso de otorgar, y precisamente a las peores obras, las dos primeras recompensas, y que las obras premiadas sean «precisamente» de un mismo autor...

Mirando al respeto que se debe al Circulo de Bellas Artes y aun tan digna preidencia como en la actualidad le honra, debió ser elegido con más tiento el Jurado. Pues los eternos Juces ya sabemos como eternamente obran.

Con esto doy por terminada mi protesta, pues asuntos profesionales me obligan a partir en breve de esta mi querida Murcia, llevándome el triste convencimiento de que esta tierra, madre fecunda de artistas, no sabe retenerlos a su lado.

Dato, hombre fatal

La fragmentación de los partidos turnantes españoles fué el peor mal que pudiera afligirnos. Murió Canalejas y acabó el partido liberal como fuerza homogénea y disciplinada que respondiera a un programa único. Se dividió en grupos cuya enemiga invalidaba toda acción benéfica. Esa enfermedad que fué corroyendo hasta las entrañas al dicho partido no se localizó, sino que hizo sus estragos en las huestes conservadoras; y tomando como pretexto ciertas escrupulosidades monárquicas, Dato levantó la bandera insurreccional frente a la decisión del Jefe del partido señor Maura de «no tomar el poder de manos de quien, con sus complacencias, había hecho un grave daño a la Corona, haciendo triunfar a los apologistas de Ferrer».

Si Dato fiel a las esencias conservadoras hubiera acatado las orientaciones de Maura, el partido conservador no se vería hoy en el estado de desorganización que su ambición desmedida le ha sumido. Se buscó el medio de gobernar con tales disgregaciones, tomando el ejemplo de Francia que formaba Gabinetes circunstanciales, que a decir verdad, solo consiguieron arrastrar al país vecino al fracaso, pues sobrevino la guerra cuando aun se discutía en las Cámaras francesas si era preciso o no aumentar el tiempo de servicio en filas para tener el mayor número de ejército disponible.

Dato ha sido un hombre fatal para España como jefe de Gobierno. La tan manoseada neutralidad que él defendió como bandera popular, solo estuvo en la «Gaceta» pero no en las relaciones del Gobierno con los países aliados. España se convirtió en un centro de aprovisionamiento de ingleses y franceses que montaron fábricas para calzado, que se llevaron ganado y sustancias alimenticias y que por último consiguieron de España que vinieran a la península los alemanes del Camerón que comieron y vivieron a costa nuestra. De toda esta hoja de servicios ningún beneficio sacó España. Ni aún aquellas reivindicaciones territoriales que en derecho nos correspondían pudieron insinuarse; me-

nos todavía lo que por razón de conquista y de tratados nos pertenecía. Tanger con su *hinterland* subsiste y es a lo que debemos aspirar que continúe, pues es lo menos vejatorio. Es decir, que Dato cuando estaba en condiciones de exigir y de comprometer para el porvenir se cruzó de brazos y solo pensó en su plataforma política, y nunca en los intereses del país.

Después cuando creó la Junta de Iniciativas para dar la sensación de que se iba a hacer algo ya quedó bien patente que lo que él quiso fué organizar un instrumento inútil, a lo cual no se prestó el señor Cierva, como así lo dijo al Gobierno en aquella memorable sesión en que Dato resultó quebrantado para seguir en el poder. Unas reformas militares, las de Echagüe, sirvieron de pretexto a Dato para presentar la dimisión. También de aquella actuación todo que dó por hacer y más ahondadas las diferencias existentes en los diversos sectores conservadores.

Y como el mal ejemplo es lo que más se propaga, de dentro de las filas datusistas surgieron presidentes y vine Sanchez de Teca y después Allendesalazar. No hablaremos del Gobierno nacional de Maura ni el de Maura-Cierva porque ambos murieron, el primero por la intriga de Alba con el placet del datusismo, y el segundo con la zancadilla del propio Dato.

De lo que ahora ocurre, los hechos son más elocuentes que las palabras. Ha tenido que imponerse un gobernador, el de Barcelona, para acabar con el sindicalismo. Ha sido preciso la férrea voluntad del señor Cierva para frustrar los propósitos de Dato de elevar las tarifas ferroviarias, que matarían la producción. Y abandonará Dato el poder sin que la historia de su mando no registre más que burdas maniobras, odios seniles, y alguna que otra asomada al negocio financiero.

Dato es un hombre fatal. Ha sido y es presidente del Consejo y solo gobernó para ser el jefe de un gran partido; que es precisamente lo que él destruyó para encumbrarse. Y no le ha conseguido.

José de BASTETANIA

EL MERCADO

El verificado ayer estuvo muy animado en el de animales pero muy flojo en el de la recoba.

Los precios en general variaron poco del anterior.

El ganado de cerda cobado se cotizó de veinticuatro a veintiseis pesetas arroba castellana.

Las demás clases se advirtió general tendencia a la baja.

Los únicos precios que se sostienen son los del ganado vacuno, debiendo obedecer a la carencia de ejemplares aunque se advirtió alguna mas concurrencia desde el mercado pasado.

Las aves se cotizaron algo mas baratas. Los huevos a 2'50 y 2'75 docena.

Los puestos de la orilla del río también hicieron buenas ventas. El día estuvo bastante desapacible y frio.

Los Exploradores de España

Tropa de Murcia

Orden para el día 13 de Febrero de 1921

Reunirás la Tropa en su domicilio a las siete y media para salir a hora conveniente de oír misa en la Catedral, y seguidamente em-

ras de La Nora, donde se acampará, dedicándose a prácticas y juegos escultistas.

A las dos se formará para recibir a los exploradores que se están entrenando con objeto de asistir al Campeonato de los cien kilómetros.

El regreso a la hora de costumbre.

Se admiten inscripciones para participar de la paella hasta las ocho de la noche del viernes.

El Jefe de Tropa

Instrucción Pública

De la sección

Al Director de la Graduada de esta capital titulada Baquero, se le previene que al proveer las plazas de nueva creación, quede el maestro interino don Eduardo Rojas prestando sus servicios en la Sección anunciada en el concurso de traslado.

—A don Juan Manuel Moreno Pausa, maestro de sección de la graduada García-Alix se le ordena que al cesar el opositor don Felix Ramos en el cargo de maestro de sección interino, de la escuela práctica aneja a la Normal, pase a continuar sus servicios a dicha plaza.

—Han presentado instancia solicitando tomar parte en el con-

don José Montesinos, don Esteban Gómez, don Fermín Fons y don Damesio Mías. —El jefe de la Sección remite al «Boletín Oficial» el anuncio para proveer por concurso la escuela de niños de Nonduermas. Podrán solicitar en el plazo de quince días por medio de instancia al jefe de dicha sección, todos los maestros que presten servicio en las escuelas rurales del término municipal de esta ciudad; no siendo de estimar en este concursillo la preferencia que establece la instrucción primaria en la Real orden de 23 de Abril.

La Cooperativa de empleados

En la Junta celebrada recientemente por esta entidad, propietaria de la P. de T., se eligió la mitad de la Comisión ejecutiva. Fueron nombrados los siguientes señores: Presidente, don Anselmo Lorenzo. Contador, don Ricardo Mesguer. Depositario, don Gaspar de la Peña y Rodríguez (reelegido). Vocales, don Francisco Clemar, don Laureano Albaladejo y don Angel Franco Moreneta.

Boletín Religioso

Febrero 1921 VIERNES XI Los siervos de María, San Saturnino mr., San Lázaro, San Desiderio ob. y San Martín mr.—I. P.—Ayuno con abstinencia de carne.

VELA Y ALUMBRADO Día 11.—En Santa Clara. Las Misas y Estación por don José María Balboa Lopez y demás difuntos.

PRECIOS DEL MERCADO

LONJA Precios del día 10. Tomates, de 36 á 0 pesetas. Patatas, 12 a 13'00 idem. Nabos, de 5 00, 00 id. Alcachofas, 40'0. Boniatos, 12. Ajos, 20. Cebolla, 13. Guisantes, 22. PESCADERIA Precios del día 10. Pescada, 6. Sardina, a 2'50. Mujol, 3'50. Dorada, 4.

NOTICIAS

Para Cieza Ayer tarde salieron en auto para Cieza, la distinguida señora doña Piedad Jaén, de Marín-Blaz quez acompañada de su hijo don Juan María y bellisimas hijas Anita y Piedad.

—También salió en automovil para el citado punto la respetable y distinguida señora doña Antonia Gomez, viuda de Perez con su hijo don Juan y encantadoras hijas.

Aniversario

Se ha cumplido el segundo aniversario de la defunción del que fué nuestro distinguido amigo, el ayudante de Obras públicas, don Luis Sanchez Benito, y en sufragio de su alma se han aplicado misas de ocho a doce en la capilla de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé, piadoso recuerdo que le ha dedicado su sentida viuda, doña Dolores Garcia Carrasco.

Mejorado

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama, nuestro distinguido y respetable amigo don Antonio María Palarea, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Restablecido Completamente restablecido de la enfermedad que ha sufrido recientemente, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el médico don José Egea Lopez, a quien felicitamos.

Militares Para hacerles entrega de documentos que le interesan, se presentarán en este gobierno militar los días laborables de diez a una, don Francisco Muñoz ó herederos del soldado fallecido Juan Muñoz, y el soldado del Regimiento de Pontoneros, Arturo Velasco Melino.

Viajeros Hemos tenido el gusto de saludar en esta al exgobernador de Bilbao don Juan Antonio Perea. —Para Cuenca y con el triste motivo del fallecimiento de un hermano suyo, ha salido el ilustrado capitán de Seguridad, jefe de las fuerzas de esta provincia, don Melcio Dominguez.

JUNTA MUNICIPAL DE SUBSISTENCIAS

La reunión de ayer Ayer tarde se reunió la Junta Municipal de Subsistencias. Se volvió a tratar de la baja del pan de la clase obrera y el de lujo. En vista del descenso que han sufrido las harinas, varios panaderos de la capital ofrecieron vender el pan de tasa a 55 céntimos el kilo, si el Ayuntamiento facilitaba harinas de tasa.

Se habló de que si se llegaba a acceder a lo que ofrecían esos panaderos, se les pusiera como condición indispensable la venta del referido pan a 55 céntimos, en carretas de la plaza, para que el vecindario lo adquiriera con toda clase de comodidades.

El acuerdo tomado en firme fué el de que desde el domingo próximo día 13 se venda en todas las panaderías de Murcia el pan llamado de Torre Vieja a 75 céntimos kilo.

En reuniones sucesivas se tratará de la baja del pan de tasa.

SALON DE CONTRATACION

COTIZACIONES DEL DIA 10 Cáscara fina, de 40 a 45. Idem de color, de 35 a 40. Pimiento de flor 1.º, 30. Idem de flor 2.º, a 30. Idem corriente, 3.º a 19. Idem escombros, de 10 a 14. Bolas dulces, de 00 a 00. Bolas picantes, de 00 a 00. Panizo, de 0'55 a 0'60. Judías largas, 15 ptas. arroba. Idem cortas, 15 idem idem.

LA POLITICA

Besteiro insiste en su interpelación

Consejo de ministros Dato ha anunciado que mañana después de la sesión del Congreso se celebrará un Consejo de ministros, que será continuación de los dos últimos celebrados. El sábado habrá Consejo en Palacio. Sánchez y Dato conferencian Llegó el presidente del Congreso señor Sánchez Guerra. Conferenció extensamente con Dato. Sanchez Guerra le confirmó que Besteiro insiste en su propósito de hacer al Gobierno la pregunta sobre los problemas sociales. Dato cree que sería preferible aplazarlo para una interpelación cuando esté constituido el Congreso por tratarse de un problema de gran trascendencia que es ne-

THEATRO ROMEA ESTUPENDAS SECCIONES DE CINE POR TARDE Y NOCHE Hoy estreno de la colosal película titulada, ASTREA Bufaca, 0'50 pesetas; general, 0'15 NOTA.—Próximamente debut de la gran Compañía de drama de MARGARITA XIRGU

TEATRO CIRCO VILLAR Palacio de la Cinematografía Hoy repriase de la gran proyección cinematográfica, COMO LAS HOJAS POR MARIA JACOBINI

“CEREGULOSA” ORTIZ DE FAMA MUNDIAL Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas. Producto premiado en el Concurso de Barcelona. REGISTRO NUM 31.342 INSUSTITUIBLE COMO ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS, ENFERMOS Y CONVALESCIENTES La “Ceregulos” sustituye ventajosamente a la leche por su gran poder nutritivo. es de más alimento que la leche y la carne. De venta: Principales Farmacias y Droguerías

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA. LA GUARDA DE LOS LIBROS COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS SEMANALES VENTA DE VOLUMENES SUETOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A BLAZOS PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA COMPANIA ANONIMA CALDE MADRID, SAN MATEO 15 BARCELONA, CONSEJO DE CIEN TO 416

LAS CORTES

EXPLICACION DE LA CRISIS.—DEBATE SOBRE LA SITUACION DE BARCELONA.

(POR TELÉGRAFO)

Antes de la sesión El Congreso estaba animadísimo. Antes de la sesión se reunieron Dato, Sánchez Guerra, Cambó, Pedregal y Besteiro, conviniendo que el debate sobre la situación de Barcelona se convirtiera en una interpelación. Anunciaron que intervendrían Company, Guerra del Río y Alba, Conferenciaron extensamente Romarones y Cierva. Se comentaron las palabras de Dato acerca de la crisis. Melquiades Alvarez advertía que a través de las palabras de Dato se veían posibles contactos con los elementos liberales.

Senado

Preside Sánchez de Toca. Empieza la sesión a las cuatro quince. DATO explica la crisis en la forma ya conocida. ECHAVARRI se ocupa de la baja de los artículos de primera necesidad aludiendo al funcionamiento de la Junta de Aranceles

Anuncia una interpelación

ALHUCEMAS anuncia que discutirá la crisis cuando se debata el Mensaje de la Corona. ARGUELLES acepta la interpelación de Echavarrí.

Orden del día

Se aprueban algunas acias, y se ortean las secciones. Se levanta la sesión.

Congreso

Fospecha que hay una fuerza oculta que impone esos procedimientos. Requiere la opinión de todos los partidos. BUGALLAL niega que la muerte de los sindicalistas haya obedecido a represalias del Gobierno. Afirma que tal proceder lo condenaría. Enumera las muchas agresiones de los sindicalistas a la fuerza pública. Esto, dice, explica los sucesos desarrollados. Manifiesta que el Gobierno y la opinión aprueban la conducta seguida por las autoridades. RIO interviene sosteniendo que se toma como pretexto la fuga de los sindicalistas para fusilarlos. Solicita se le den seguridades para que no se repitan esos casos. BUGALLAL afirma que Martínez Anido adoptó toda clase de medidas para impedir la fuga de los sindicalistas. CAMPANY interviene para atacar la gestión de Martínez Anido. Censura los encarcelamientos sistemáticos de obreros y el favoritismo hacia el Sindicato Libre de Patronos. Dice que estos pagaban la banda de criminales que dirigía el baron de Koenig. Pregunta a la Presidencia si el partido conservador aprueba en un todo la conducta del gobernador de Barcelona. SALA interviene combatiendo el Sindicato Unico y defendiendo la gestión de Martínez Anido. Se acuerda que mañana continúe el debate y se levanta la sesión.

Dos guardias marinas y un marinero perecen en las rias bajas de Galicia

De la tarde. Por telégrafo Confirmación oficial El presidente del Consejo ha confirmado las versiones que corrieron sobre un accidente marítimo ocurrido en las rias bajas de Galicia. En dicho accidente han perecido haciendo maniobras la escuadra dos guardias marinas y un marinero. El pésame a las familias Dato dará el pésame a las familias respectivas en nombre del rey y del Gobierno. Como fué el accidente El jefe de la División de la Escuadra de instrucción comunicó los detalles del suceso. Dice que el torpedero número 6 remolcaba una lancha ocupada por varios guardias marinas. La lancha volvió pereciendo los guardias José Casteán y Manuel Lopez Rodríguez. También pereció un marinero. Acudieron al lugar del siniestro los torpederos 10 y 12 para realizar el salvamento. Todavía no han aparecido los cadáveres. Instrucción de sumaria Las autoridades de Marina han instruido la correspondiente sumaria. Peregrinación inglesa a Santiago de Compostela De la tarde Por telégrafo Ha estado en esta ciudad una peregrinación formada por los tripulantes de la escuadra inglesa surta en el puerto de Villagarcía. Los peregrinos llevaban una bandera inglesa y entonaban cánticos religiosos acompañados por dos bandas de música que les envió el Ayuntamiento. Fueron recibidos por Comisiones civiles, militares y eclesiásticas y un representante del cardenal, siendo aclamados por el pueblo a su paso por las calles. La peregrinación visitó la Catedral, diciendo una misa el ca-

goza, y pronunciando un sermón el capellán de la escuadra. A última hora fueron a visitar al cardenal arzobispo, regresando a Villagarcía a las tres de la tarde.

EN VITORIA

Accidente ferroviario

De la noche Por telégrafo Varios heridos En Alsasua chocó el tren correo con una máquina que hacía maniobras. Varios viajeros resultaron con heridas de importancia. También resultó herido el fogonero de la máquina que maniobraba. Ambas locomotoras han quedado destruidas.

El Gobierno civil de Toledo incendiado

De la noche. Por telégrafo El fuego se propaga a una iglesia

En Toledo se declaró esta tarde un violento incendio en el local donde están instalados el gobierno civil y la Delegación de Hacienda El edificio era del siglo XVIII de mucho valor artístico. Ardió rápidamente. Se produjo gran alarma porque el siniestro se propagó a una iglesia contigua llamada de San Juan. De esta se derribó la techumbre. Después de grandes trabajos se logró salvar dos cuadros del Greco y varias imágenes de gran valor. Al lugar del suceso acudió enorme gentío y las autoridades que dirigieron la extinción y salvamento. Varios obreros, alumnos de Infantería y un soldado resultaron lesionados. De la Tesorería de Hacienda se logró salvar varios títulos de la Deuda por valor de 4 millones de pesetas.

EL PRECIO DE LOS TRIGOS

De la noche Una reunión

Esta tarde se reunieron los diputados de las regiones trigueras. Durante largo rato estuvieron tratando del enorme conflicto que se avecina por la baja experimentada en el precio del trigo. Dichos diputados se reunirán nuevamente con el mismo objeto.

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

De la noche Por telégrafo Alferez y policías muertos El general Berenguer telegrafía diciendo que el Alferez San Simón y varios policías indígenas se internaron sin previa autorización del alto mando en la parte más abrupta de Ba Hazca. Fueron agredidos por los moros resultando todos muertos. No se les pudo prestar apoyo de ningún género.

LA BOLSA

Madrid.—Noche Por telégrafo Cotización del día 10, anterior 4 por 100. 70'40 Fin de mes. 70'15 Amortizable 5 por 100. 98'00 Id 4 por 100. 86'00 Banco de España. 549'00 Tabacos. 271'00 Francos. 51'05 Libras. 27'65 Marcos. 11'90 Dollars. 7'10

ESPECTACULOS

Teatro Romea Grandioso programa de cine a las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche. Teatro Circo Grandioso programa de cine a las 6 y media de la tarde y 9 y media de la noche. Teatro Ortiz

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villaleal, 3, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riesgo instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones

DIRECTOR GERENTE, DON RICARDO SERVET SPOTTORNO
APARTADO DE CORREOS, NUMERO. 18.

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
MOTOCICLETAS INDIAN
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
ENTREGA INMEDIATA: Representantes Exclusivos.

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA.—Depósito de motor de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Caldoreros eléctricos de 1 a 150 r.p.m.—Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNIÓN.—Cartagena

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

BAZAR MURCIANO

Murcia: Platería, 66 y 68

En Cartagena: Nueva, 22

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Rejas para máquina de afeitar

La mejor marca «Gillette»
4,50 pesetas paquete de una docena
BAZAR MURCIANO

Navas Talavera. Jabón, pastilla grande, 1'50 pesetas; mediana, 0'80. Bazar Murciano.

Antonio Ros Clares

Frenería, 33.
Encargos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cienza y Madrid y todas las poblaciones intermedias.

Gran surtido en navajas
BAZAR MURCIANO

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.
MAQUINAS de hacer géneros de punto y accesorios.
MAQUINAS de escribir «Yont» y accesorios de todos los sistemas.
BICICLETAS, Motocicletas y accesorios.
GRAMOPRONOS, discos y accesorios.
CANTAS de hierro y de madera.
MUEBLES de todas clases y curvados.
FALLAS de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

Sagasta 32, 34 y 36.—Murcia

DIÁVOLOS DE GOMA

Bazar Murciano

PARAGUAS

De clase superior. Precios económicos.
BAZAR MURCIANO

ATLAS última novedad

Los más prácticos y elegantes suavizadores para las hojas de la máquina de afeitar. Guillitta.
Bazar Murciano

Tennis RAQUETAS. Bazar Murciano.

CINEMATÓGRAFOS DE SALÓN

KOK

PATHE—CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones. MAS DE 200 FUNCIONANDO EN ESPAÑA. Elegido y variado repertorio de películas inimitables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

PATHE-REFORZADO

Es el mejor proyector cinematográfico. MAS DE 4.000 VENDIDOS EN EL MUNDO.

Aparatos cinematográficos Oxiacetilímicos

Para aquellos sitios donde no existe fluido eléctrico lo más cómodo y práctico.
Concesionarios para España y Portugal: Sres VILASECA Y LEBREMA.

Caballero de Gracia 56.—MADRID.

PELUQUEROS:

Siquiera tener las navajas de afeitar con quen file y certe rápido y evitar el óxido, adquiere la PASTA HORIUELA.—Venta: Bazar Murciano, 1'50 ptas. barra.

CALZADO DE ABRIGO

Lo mejor y más barato se encuentra en el BAZAR MURCIANO.

CONTRA LOS INSECTOS

Por fin ha llegado una importante partida procedente de la fábrica de Berlín, de los renombrados

POLVOS PEREAT

contra las moscas, mosquitos, pulgas, chinches, polillas, hormigas, escarabajos y toda clase de insectos.

Precio del bote, 1'25 ptas.—Bazar Murciano.

Sociedad General de Industria y Comercio Servicios de la Compañía Transatlántica

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuzoa, Luchasa, Mirrieta y Gutarriker) VIEHO (La Manjoy), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTÁGENA, BARCELONA (Badalona), VIGO, LA CORUÑA (Aldea de ro) y LISCA (Trasera).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco. Acidos de nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Salitro de sosa.—Nitrato de sosa
LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de las mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 a el domicilio social.

Dirección telegráfica: GRINCO.

Depósito: Calle de la Acequia, núm. 6, accesorio.

Brugarolas y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163

Gran fundada en 1892

FUMADORES

IHUROLI

El FUMOL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estero gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fumar a diario los principales médicos de la Corte y provinciales.

Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depósito en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, sequitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vin Ferri de Victoria.
Botella de 750 gramos, 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Selquer.—Murcia

Servicios de la Compañía Transatlántica

Lineas a Antillas, México, New-York, y Guaymas

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Julio de Barcelona, el 29 de Valencia, el 30 de Málaga y el 31 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor

Aloaso XIII

saldrá el 18 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Sevilla para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Cartagena y Pacifico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonie López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y el 13 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz

El vapor

Lineas el Rio de la Plata y el Brasil

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Linea de Fernando Po

El vapor

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con escala intermedia y Fernando Po.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene en sus puertos de escala los servicios de la Compañía Transatlántica a New-York y Puerto Cabello a New-York, cuyos salidas se son días y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Este vapor admite carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento y trato superior, como en consecuencia en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafos inalámbricos.

El vapor

Linea de Filipinas

Antonie López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto. Agente en Murcia

El vapor

Manuel Hilo Sala.—Saldará de la Barca.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase
Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1918

	Balanza de 1918	Amortizaciones sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	4.295.585'84	1.089.210'44
Id. de previsión y garantía	1.784.359'53	832.861'62
Primas del ejercicio	9.587.270'53	1.778.680'77
Siendos indemnizados hasta 31 Dbre	81.847.555'81	8.954'089'99
Fondo para liberación de capital	50.000	50.000

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siendos indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria
1908	178.662'26	104.149'98	57.887'42	21.884'28
1878	840.317'60	186.944'01	113.439'21	93.208'48
1888	717.830'88	312.058'95	239.276'94	233.681'11
1898	1.208'630	340.791'79	402.210	478.408'13
1908	2.220.233'41	939.580'89	735.106'91	751.304'95
1918	9.587.270'53	3.954.089'99	2.195.756'84	1.000.000

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919.
Delegado en Murcia
DON AGUSTIN MONTEVERDE; SAN. A TERESA, 7.